

PIQUETE ▶ Nos enteramos de lo que ya sabemos; y no sabemos quién resolverá esto

■ Y en septiembre, todos los días se han registrado homicidios

Agosto, el mes con más asesinatos durante 2023

Lamentó Ortiz Guarneros que el fiscal no haya ido a la Mesa para la Paz

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ CONTRA VIOLENCIA A MUJERES

El coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, Víctor Mercado, hizo un llamado para cerrar filas y trabajar juntos por un Morelos sin violencia, tras inaugurar el foro "Mujeres por la Prevención de la Violencia en Morelos". Ante más de 800 de ellas, de los 36 municipios, el coordinador de Asesores llamó a la sociedad a trabajar juntos para la erradicación de ese mal.

■ Ocho son mujeres y tres hombres, en un rango de uno a 71 años

Ya son 11 las defunciones por el dengue en Morelos

Cuernavaca, Jiutepec, P. de Ixtla, E. Zapata y Yautepec, los más afectados

▶ 04

■ A decir del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes

Hay estudiantes dedicados a vender droga en escuelas

Adultos, quienes la proporcionan; obligan a los alumnos a comercializarla

▶ 04

En la mira: Alejandro Martínez, Paola Cruz y Macrina Vallejo Bello

Insisten en expulsar de Morena a tres diputados por traición

A pesar de la defensa que han hecho los integrantes del G15 del Congreso local que aglutina al PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Morena, exigen por corrupción y traición la expulsión del Partido Movimiento de Regeneración Nacional del legislador Alejandro Martínez Bermúdez, así como de Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello.

▶ 03

Más de 36 presuntos agresores, detenidos ya por la Policía

Confirman con detenciones la utilidad de brazaletes de auxilio

Más de 36 presuntos agresores de mujeres han sido detenidos por la Policía Morelos, después se que las usuarias del brazaletes de seguridad activaron el "botón de pánico". Sobre esto, Anabel Banda Ruiz, directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

▶ 04

Estuvo en el Foro de Mujeres por la Prevención en Morelos

Víctor Mercado confirma la labor Vs. violencia a féminas

Ante los asesinatos de mujeres que se han registrado en los últimos días, el titular de la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado, Víctor Mercado Salgado, afirmó que la administración estatal trabaja todos los días para eliminar la violencia en contra de este sector de la población. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Los aspirantes

Morena lanzó la convocatoria y comenzó el registro de precandidatos a gobernador.

Se cumplió el registro de aspirantes a coordinar los trabajos de defensa de la Cuarta Transformación en Morelos y al final fueron 19 personas inscritas para participar en el proceso; de los ocho precandidatos que desde hace varios meses manifestaron públicamente su interés de buscar la gubernatura y han venido trabajando con ese objetivo, la lista creció de manera ridícula, aunque al final solamente seis serán medidos en la encuesta. Alguno de ellos será el sucesor de Cuauhtémoc Blanco.

La convocatoria del Movimiento de Regeneración Nacional para los aspirantes a coordinar los trabajos estatales en las entidades donde habrá elección concurrente el 2024 estableció tiempos, reglas y filtros que los interesados deberán superar. Cualquiera que cumpliera con los requisitos se pudo inscribir y eso es lo que muchos hicieron; la mayoría de quienes presumen haberse registrado no tienen nada que hacer en esta historia: no tienen rentabilidad electoral, ni consejeros estatales, ni capital político, ni resortes nacionales. Se anotaron por protagonismo o para ver si de rebote les toca algo.

A nivel nacional en los nueve estados que celebrarán elecciones estatales el 2024 se inscribieron 285 personas para participar en el proceso interno para definir las coordinaciones de defensa de la transformación en las entidades federativas; en el caso específico de Morelos se apuntaron 31 personas, 12 mujeres y 19 hombres.



Figuras como Jorge Argüelles, Edi Margarita Soriano, Brenda Espinoza, Juanita Guerra, Amulfo Montes, Mario Rojas, Diego Gómez, Sergio Pérez y hasta Agustín Alonso aparecen en el listado de aspirantes morenistas; todos están en su derecho a querer participar, pero aún cumpliendo los requisitos que establece la convocatoria morenista no serán considerados para ser medidos en la encuesta porque en la mayoría de los casos se trata de simples ocurrencias.

Un caso interesante es el de la petista Tania Valentina, quien a pesar de estar muy lejos de la posibilidad de ser postulada como candidata de Morena a la gubernatura de Morelos, la participación de su partido en la coalición le permite meterse a la fiesta y eventualmente obtener algún premio de consolación. Todavía más: la participación de la diputada en el proceso puede dejar fuera a una de las tres damas que se supondría tienen un lugar seguro en la encuesta.

Morena estableció que cualquiera que cumpla con los requisitos establecidos en su convocatoria puede participar en el proceso de selección del coordinador (a) de defensa de la Cuarta Transformación en los estados, pero añade que solo seis serán medidos en la encuesta: cuatro a propuesta de los consejeros estatales y dos por la vía del consejo nacional de elecciones.

Luego de conocerse el número de aspirantes registrados la dirigencia nacional que encabeza Mario Delgado informó que, previo acuerdo con los comités estatales, se realizarán encuestas de re-

conocimiento de las y los inscritos en las entidades, como una especie de pre-filtro de cara a la encuesta definitiva que considerará solo a seis personas. Pongámoslo de esta manera: Morena le dará juego a todos los aspirantes a través de "encuestas de reconocimiento" que permitirá ubicar el posicionamiento de los inscritos, sin que ello obligue al partido a tomar alguna decisión o modificar lo que ya definió en la convocatoria y que al final concede al CEN la última palabra en todos los casos. Veamos el caso de Morelos:



Aquí el consejo estatal está controlado por dos grupos: el de Cuauhtémoc Blanco a través de su hermano Ulises Bravo y el de Rabindranath Salazar con la suma de diversos actores políticos locales, entre ellos los alcaldes de Jiutepec y Jojutla, Rafael Reyes y Juan Ángel Flores. Queda claro que Rabindranath Salazar y Víctor Mercado tienen su boleto seguro y también puede considerarse así a Sandra Anaya, por ser propuesta del gobernador; en este punto ya hay tres de los seis aspirantes que se medirá en la encuesta final. La segunda dama que llegaría por el consejo estatal sería propuesta de los Rabines y ahí la historia se pone interesante, porque el contador tiene los consejeros necesarios para impulsar a quien quiera, Margarita González, Lucía Meza o alguna de las diputadas federales que se inscribieron. ¿A quién le dará sus votos?

Dado su posicionamiento social y buena relación con Claudia Sheinbaum, la lógica hace pensar que el consejo nacional de elecciones incluirá desde México al alcalde de Jojutla Juan Ángel Flores y a la exdirectora de la Lotería Nacional Margarita González Saravia, pero dado que Morelos forma parte de la coalición nacional con el Partido del Trabajo y el Verde, las cosas podrían cambiar. Con el registro de Tania Valentina el comité nacional de elecciones de Morena podría verse presionado a medir a la única aspirante de un partido coaligado; si el PT presionara en ese sentido ¿A qué mujer le quitaría su lugar la diputada?

El Verde no registró a nadie como precandidato, pero el PT sí lo hizo en la persona de Tania Valentina; lo que queda pendiente de resolver, entonces, es ver cuál de las damas que hoy están en la línea de salida queda fuera, porque a menos que en un nuevo acuerdo del consejo nacional se abra el espacio para un competidor más, para que al final sean siete los encuestados, lo que ocurriría es que Valentina Rodríguez ocuparía el espacio de Lucía Meza o Margarita González.

Los caminos están trazados: hay cuatro lugares que se definen en el consejo estatal, dos los tiene el gobernador y dos Rabindranath Salazar; Cuauhtémoc Blanco impulsará a Víctor Mercado y a Sandra Anaya,

el contador a sí mismo y podría apoyar a una dama. El acceso del PT no está en el consejo local, sino en el comité nacional de elecciones y es ahí donde el escenario puede cambiar para las mujeres.

Hasta antes de la inscripción de Tania Valentina todo era cómodo para las tres mujeres aspirantes a la candidatura: se medirían a tres mujeres y solo eran tres mujeres en contienda; ahora las cosas cambian porque se ha perdido un lugar y uno más ya está ocupado por la gente del gobernador; invariablemente Lucía Meza o Margarita González puede quedar fuera antes de que se aplique la encuesta.

La encuesta medirá a tres varones y lo más probable es que estos sean Víctor Mercado Salgado, Rabindranath Salazar Solorio y Juan Ángel Flores; también se medirán a tres mujeres: Sandra Anaya, Tania Valentina y una más que podría ser Margarita González Saravia o Lucía Meza Guzmán; dado su enfrentamiento con el gobernador Cuauhtémoc Blanco y distanciamiento con el presidente y la dirigencia nacional, la sacrificada podría ser la senadora Meza Guzmán.

Si así sucedieran las cosas, la encuesta de Morelos medirá a tres mujeres de muy baja rentabilidad electoral y a los tres hombres mejor posicionados de todos.

Muchas cosas aún pueden suceder en el proceso interno de Morena.

• posdata



El panorama electoral para la oposición no es sencillo en Morelos; los números de las encuestas los colocan muy lejos de la posibilidad de ganar la batalla del 2024 y a ello se debe agregar, además, que carecen de un buen perfil para competir. Su mejor carta era el alcalde José Luis Urióstegui, pero visto el camino que lleva su administración, hasta la reelección parece imposible.

Otra figura importante en la oposición es el diputado Agustín Alonso, solo que este se registró en la carrera de Morena, donde evidentemente no tiene nada que hacer. El de Yautepec es un personaje importante en su región, tiene liderazgo en su municipio y capacidad para hacer una buena campaña; lo que no tiene es partido político, ni afinidad con un bloque opositor que eventualmente le abriría las puertas, pero donde él sabe que no tiene posibilidades de triunfo.

Si la historia se construyera a través de una dama la mejor propuesta sería Mayela Alemán, por su cercanía con Xóchitl Gálvez; la exprimera dama morelense emula el perfil de la candidata presidencial del frente opositor, tiene la capacidad para construir redes sociales y el apoyo de su esposo y de sus contactos.

Luego de ellos no hay nada más; lo mismo

que en Morena, donde se inscribieron personajes imponentes, del lado opositor también hay muchos políticos que alzan la mano con el único objetivo de ver qué les toca.

Morena tiene un alto desgaste en Morelos producto del gobierno de Cuauhtémoc Blanco. Lo que no hay es un personaje que catalice ese enfado y lo convierta en votos del lado de la oposición.

• nota

El gobernador Cuauhtémoc Blanco habló sobre la enorme participación que tuvo el proceso de registro de aspirantes en Morena. Fiel a su estilo el futbolista no se guardó nada y aunque aseguró que no meterá las manos en el proceso, dejó claro que algunas propuestas eran absurdas. Así habló el mandatario:

"¿Qué tengan aspiraciones? Qué bueno que tengan aspiraciones, pero también hay que ser realistas, pues también hay que ver si te alcanza o no te alcanza, porque al final de cuentas los que mandan son los ciudadanos, la gente es la que va a tomar esa decisión, pero la verdad es que sí me da mucha risa que algunos, como decirlo, ¿se vale soñar no? Ellos (el comité nacional) saben lo que ha pasado aquí en el estado, entonces yo no tengo que decirle a Mario Delgado, él lo sabe todo lo que ha pasado aquí en Morena, lo que ha pasado con las coaliciones, los que han traicionado a la cuarta transformación, yo no tengo que decirselo, él sabe quiénes son, entonces él va a tomar la decisión"

No dijo nombres, pero el mensaje tenía como destinatarios, entre otros, a los diputados Agustín Alonso y Tania Valentina.

• post it



Graco Ramírez tramitó ayer en el juzgado tercero de distrito un amparo para no ser detenido. El tema que lo motivo, parece, es la compra irregular de una camioneta en el Instituto de Crédito de los Trabajadores de Morelos.

Ahora que Juan Salazar ya no está al frente de la Fiscalía Anticorrupción, el tabasqueño es más precavido.

El miedo no anda en burro.

• redes sociales

Triste pero cierto: cuando parecía que habíamos visto la peor administración municipal con Antonio Villalobos, llegó la de José Luis Urióstegui.

El primero es un burro y a nadie sorprende el grado de estupidez con la que gobernó. Pero José Luis...

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx

Y en septiembre, todos los días se han registrado homicidios

Agosto, el mes con más asesinatos durante 2023

Lamentó Ortiz Guarneros que el fiscal no haya ido a la Mesa para la Paz

GUADALUPE FLORES

Agosto ha sido el mes más violento del 2023 con más de 164 homicidios, pero en septiembre todos los días ha registrado ejecuciones, reveló el Comisionado de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros

En entrevista, reveló que en lo que va del año se han registrado más de 600 asesinatos, lo que representa un incremento del 30 por ciento en comparación al 2022.

Según el funcionario estatal el 2023 ha sido un año más violento por el tema electoral y disputa

de bandas delincuenciales.

Detalló que el mes de agosto se registraron entre 7 y 9 homicidios diarios y este mes bajó a 2 o 3 asesinatos por día; los municipios más violentos de Cuernavaca, Cautla y Emiliano Zapata. Además dijo que durante los 50 días que estuvo en prisión el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara incrementó la delincuencia. Incluso se notó más

movimiento de las bandas criminales.

También lamentó que este día el fiscal no se haya presentado a la Mesa para la Construcción de la Paz.

Cuestionado sobre la presencia de elementos de la CES en la Fiscalía Anticorrupción, respondió que está justificada, porque recibieron la solicitud del vicefiscal Edgar Rodolfo Núñez.



Insisten en expulsar de Morena a tres diputados por traición

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la defensa que han hecho los integrantes del G15 del Congreso local que aglutina al PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Morena, exigen por corrupción y traición la expulsión del Partido Movimiento de Regeneración Nacional del legislador Alejandro Martínez Bermúdez, así como de Paola Cruz Torres y Macrina Vallejo Bello.

Ayer, nuevamente los integrantes de la asociación civil Gustavo Salgado encabezados por su dirigente Gabriel Rivas Ríos, aseveró que no van a frenar sus manifestaciones ni actos de presión hasta lograr su objetivo de que sea sancionado el parlamentario Alejandro Martínez Bermúdez por actos de corrupción, luego de señalar que él colocó en un trabajo en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización.

Sin embargo, cuando dejó supuestamente de entregarle 5 mil pesos mensuales la corrió, por lo que ahora la asociación cívica morelense "Gustavo Alejandro Salgado", reiteró que continuarán exigiendo la expulsión no solo de Martínez Bermúdez, sino también de otros dos diputados de Morena: Paola Cruz Torres y Macorina Vallejo Bello.

Los críticos afirman que estos tres diputados han traicionado los principios de transformación del partido al colaborar de manera constante con grupos políticos antagónicos a Morena en el Congreso del estado, como el PAN y el PRI. Argumentan que esta colaboración va en contra de la política promovida a nivel nacional por Andrés Manuel López Obrador.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

Ocho son mujeres y tres hombres, en un rango de uno a 71 años

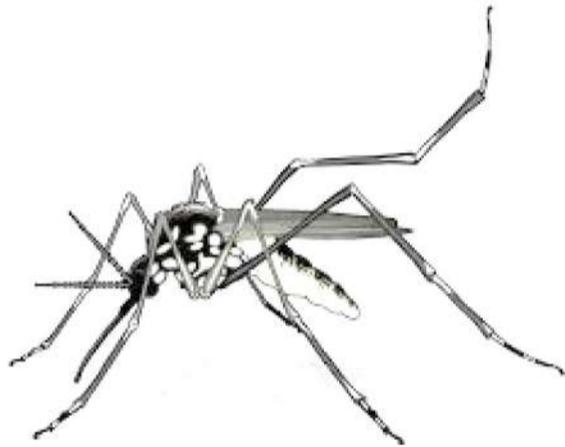
Ya son 11 las defunciones por el dengue en Morelos

Cuernavaca, Jiutepec, P. de Ixtla, E. Zapata y Yauatepec, los más afectados

GUADALUPE FLORES

Morelos reportó una drástica alza en las muertes por dengue. En una semana, se disparó la cifra de fallecimientos de cuatro a 11 casos.

De los fallecimientos que reporta Morelos, ocho son mujeres y tres hombres, además un rango de edad entre uno a 71 años de edad. Las defunciones son de los municipios de Cuernavaca, Miaatlán y Tetecala, Yauatepec, Mazatepec y Jiutepec. Además, a la semana epidemiológica número 38 se contabilizan mil 769 casos confirmados. En una semana aumentaron a 205 nuevos casos. El reporte de Salud registra mil 769 casos de



MORELOS REPORTÓ una drástica alza en las muertes por dengue. En una semana, se disparó la cifra de fallecimientos de cuatro a 11 casos.

dengue, de las cuales 517 son no graves y mil 252 con signos de alarma y graves.

Los municipios con el mayor número de casos son: Cuernavaca, Jiutepec, Puente de Ixtla, Emiliano Zapata y Yauatepec; asimismo, 19

de casos de zika y ninguno de chikungunya. Además las autoridades sanitarias insistieron en exhortar a la población a mantener limpios sus patios y viviendas para evitar el criadero de mosquitos.

Hay estudiantes dedicados a vender droga en escuelas

GUADALUPE FLORES

En Morelos hay estudiantes dedicados a venta de droga al interior de primarias y secundarias, reveló Adriana Pineda Fernández, magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes.

En entrevista, comentó que son forzados porque la droga “no les llega a sus manos por si sola, sino que son los adultos quienes se la proporcionan y los obligan a venderla”. También reveló que han detectado alumnos de secundaria dedicados al delito de tala de recursos maderables.

Aunque los estudiantes de primaria y secundaria son forzados por la delincuencia organizada para vender droga en las escuelas.

Pero algunos de los alumnos tienen temor a ser víctimas de reclutamiento del crimen organizado.

Comentó que durante este año cerca de 16 menores enfrentan proceso penal por el delito de narcomenudeo.

De los menores que enfrentan proceso penal por el delito de narcomenudeo, en su mayoría son de municipios de la zona metropolitana.

Precisó que dicha información la han obtenido en las pláticas que han llevado a las escuelas.

En dichas pláticas, los menores expresan sus temores.

También informó que las campañas de prevención en las escuelas son permanentes.

Confirman con detenciones la utilidad de brazaletes de auxilio

GUADALUPE FLORES

Más de 36 presuntos agresores de mujeres han sido detenidos por la Policía Morelos, después de que las usuarias del brazaletes de seguridad activaron el “botón de pánico”.

Sobre esto, Anabel Banda Ruiz, directora General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), mencionó que se ha logrado las capturas de los agresores debido a que las mujeres con la pulsera alertaron a la policía de que estaban en riesgo.

Informó que las mujeres con brazaletes que activaron el botón de pánico son porque sus agresores son sus exparejas esto, ayudó a detener a los presuntos agresores.

Indicó que se siguen el monitoreo a mujeres víctimas de violencia y que tienen un braza-

lete de seguridad para su protección y están los policías para auxiliarles en caso de estar en riesgo.

La funcionaria estatal detalló que actualmente en Morelos son 511 mujeres víctimas de violencia de género que tiene la medida de protección.

Banda Ruiz informó que los brazaletes inteligentes entregados a mujeres víctimas de violencia se han aplicado como medidas de protección emitidas por la Fiscalía General del Estado y son monitoreadas.

También consideró que “a quien debería monitorear es a los agresores y no las víctimas”.

Además lamentó que la violencia de género sea un fenómeno “constante”, pero también indicó que la violencia familiar es uno de los auxilios más solicitados al número de emergencia 9-1-1.



MÁS DE 36 presuntos agresores de mujeres han sido detenidos por la Policía Morelos, después de que las usuarias del brazaletes de seguridad activaron el “botón de pánico”.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

VENTA ESPECIAL
FIN DE AÑO
Del 28 de septiembre al 01 de octubre

Boletia.com
Código: **VENTA50CCT**

PROMO
50%
En taquilla y en línea,
en secciones asignadas,
limitada hasta agotar
existencias

ZEORIZZI ON TOUR	11 OCTUBRE 20:00h SECCIÓN: ORO
LAS GALLETAS ESQUELETO	13 OCTUBRE 19:00h SECCIÓN: ORO
GABRIELLA	14 OCTUBRE 20:00h SECCIÓN: ORO
LOS NIÑOS PERDIDOS	20 OCTUBRE 19:00h SECCIÓN: GENERAL
EL ORO DEL RIN	21 OCTUBRE 11:00h SECCIÓN: GENERAL
DON QUIJOTE	09 DICIEMBRE 11:00h SECCIÓN: GENERAL
<i>Las Meninas</i>	21 OCTUBRE 19:30h SECCIÓN: GENERAL
<i>Rodrigo de la Cadena</i>	25 NOVIEMBRE 20:30h SECCIÓN: PLATINO
FIESTA DE LA GUITARRA CON LA OFM	01 DICIEMBRE 19:30h SECCIÓN: ORO

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5944 y 61

Estuvo en el Foro de Mujeres por la Prevención en Morelos

Víctor Mercado confirma la labor Vs. violencia a féminas

EDMUNDO SALGADO

Ante los asesinatos de mujeres que se han registrado en los últimos días, el titular de la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado, Víctor Mercado Salgado, afirmó que la administración estatal trabaja todos los días para eliminar la violencia en contra de este sector de la población.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, al acudir la mañana de este jueves al Foro de Mujeres por la Prevención en Morelos organizado por la Comisión Estatal de Seguridad (CES), en donde el funcio-

rio estatal dijo que la administración del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, no solo está preocupada por este tipo de delitos sino también se implementan acciones para combatir el feminicidio.

“Claro que sí me preocupa y me ocupa, por eso estamos aquí apoyando a las mujeres que son víctimas, para que a través de la CES se les brinde apoyo y pláticas para que no sean violentadas, así se fortalece el apoyo con la CES”, explicó.

El funcionario estatal señaló, que además de las políticas públicas que se implementan por parte de la autoridad estatal, este tipo de fo-

ros ayudan a sensibilizar a la ciudadanía y a las autoridades sobre este tema y la importancia de que se trabaje de manera coordinada para garantizar a las mujeres un Morelos seguro para ellas.

“De alguna manera son los derechos de la mujer, que no las violenten, afortunadamente logramos de alguna manera hacer trabajos para

este sector de la población, en lo que soliciten podemos ver en qué les podemos ayudar y claro que vamos a ayudar porque estamos a favor de las mujeres, ya basta la violencia, que no sé quede así, cualquier mujer debe de denunciar, es muy importante para que denuncien, que no se dejen violentar por nada”, concluyó Mercado Salgado.



ANTE LOS ASESINATOS de mujeres que se han registrado en los últimos días, el titular de la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado, Víctor Mercado Salgado, afirmó que la administración estatal trabaja todos los días para eliminar la violencia.

En Chipitlán, exigen pago a la SICT por invasión de terrenos

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del poblado de Chipitlán del municipio de Cuernavaca se manifestaron la mañana de este jueves en el Paso Exprés para exigir a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que les pague la indemnización por la invasión de sus terrenos.

De acuerdo con los afectados en voz de su vocera, Anabel Cuevas, desde el 2015 la dependencia federal se comprometió a indemnizar a varias familias por los trabajos que se realizaron para la ampliación de dicho tramo carretero, sin embargo, a pesar de que han pasado varios años no se les ha dado ni un solo peso.

“Decidimos salir a manifestarnos para exigir que se nos pague ya que para la ampliación de esta autopista se invadieron los terrenos de varias colonias, en ese entonces, la secretaria se comprometió a indemnizarnos y lo creímos, sin embargo, nunca nos pagaron, no hubo nada, solo nos mintieron”, explicó.

Ante tal situación, los inconformes decidieron manifestarse para exigir a la dependencia federal el pago de su indemnización, ya que de lo contrario continuarán manifestándose en los próximos días.

“Queremos que nos paguen, queremos que cumplan con su palabra ya que no estamos pidiendo algo regalado, estamos exigiendo que se nos pague la indemnización por nuestras tierras, por nuestros terrenos, por eso estamos aquí y no nos vamos a mover”, declaró Anabel Cuevas.

Cabe mencionar, que los manifestantes cerraron un carril en dirección al sur justo terminando el distribuidor vial Palmira, lo que ocasionó un intenso caos vehicular durante toda la mañana.

Es importante precisar, que por la tarde las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes acordaron iniciar una mesa de diálogo con los inconformes, por lo que se levantó la protesta.

Aprueban campaña “11x12” en agua potable en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

En la segunda sesión extraordinaria de la junta de gobierno del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPJS) fue aprobada la campaña anual “11x12” mediante la cual los usuarios de tomas habitacionales o residenciales podrán pagar, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, 11 meses de servicio de agua y recibir 12 meses de servicio en 2024.

En la sesión del cuerpo colegiado, encabezada por el alcalde Rafael Reyes y efectuada en las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales “La Gachupina”, fueron aprobados también descuentos para los usuarios que participen en la campaña “11x12” para obtener 80% de descuento en octubre, 70% en noviembre y 60% en diciembre en los conceptos de recargos, gastos de cobranza y limitación en meses vencidos.

Durante la aprobación de la campaña, los integrantes de la junta de gobierno precisaron que aquellos usuarios que gocen de algún otro descuento o beneficio no podrán participar en la campaña “11x12”, esto con el objeto de salvaguardar los ingresos del SCAPJS, asimismo contar con los recursos económicos suficientes que permitan seguir prestando un servicio de calidad y afrontar pagos ante la

CONAGUA y la CFE.

Por otra parte, fue aprobada la propuesta del presidente municipal relacionada a otorgar el 100% de descuento en el pago de la contratación y conexión de los servicios de agua potable y drenaje que ante el SCAPJS realicen las 49 personas declaradas como damnificadas del Cerro Sarnoso de la colonia Vista Hermosa, con excepción del costo de los materiales necesarios para la instalación correspondiente durante el ejercicio 2023.

A la fecha, el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec presta de manera ininterrumpida el servicio de agua potable a través de 42 fuentes de abastecimiento que opera el organismo, de donde se extraen más de nueve millones de metros cúbicos para satisfacer la demanda de la población y cumplir con el derecho humano que tienen las personas a la dotación de agua para su consumo personal.

Las oficinas centrales del SCAPJS se encuentran ubicadas en calle Motolonia #5 en la colonia Centro, con un horario de servicio de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas. La población puede establecer comunicación vía telefónica al número: 777-319-00-82 o acudir directamente a las oficinas; en Facebook funciona la página: @Agua Potable Jiutepec.

OKTOBERFEST
FESTIVAL DE LA CERVEZA
• MORELOS 2023 •

EL AUTÉNTICO FESTIVAL ALEMÁN DE LA CERVEZA
REGRESA A MORELOS

SEPTIEMBRE 30 Y OCTUBRE 01
10:00 A.M.

RANCHO CUERNAVACA
Callejón del Arrastradero #1,
Ocotepec, Cuernavaca, Morelos.

Boletos en taquilla los días del evento

Estudian en la UAEM la robótica cognitiva a fin de poder entender el cerebro humano

DE LA REDACCIÓN

Bruno Lara Guzmán, profesor investigador del Centro de Investigación en Ciencias (CInC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), trabaja en el estudio de la robótica cognitiva para generar respuestas de cómo funciona el cerebro humano y generar modelos cognitivos coherentes.

En entrevista de Radio UAEM, realizada hoy, Lara Guzmán informó que en el Laboratorio de Robótica Cognitiva del CInC, trabajan para conocer el funcionamiento del cerebro humano, con el uso de herramientas de la robótica.

Pese a la difusión y promoción de la Inteligencia Artificial, el investigador alertó que las herramientas tecnológicas y aplicaciones digitales a las que tenemos acceso hoy en día, son peligrosas en el sentido de que las compañías las pusieron a disposición de las personas de manera irresponsable, sin mucho conocimiento sobre Inteligencia Artificial.

“El riesgo no es que las cosas se vuelvan súper inteligentes y nos

vayan a exterminar, como sucede en la ciencia ficción, ese no es el riesgo, pero está en el imaginario de las personas; como siempre el riesgo viene de los propios humanos quienes lo utilizan con fines perversos”, dijo el investigador.

Bruno Lara comentó que en México hay poca regulación sobre el uso de la Inteligencia Artificial porque hay poco conocimiento, aunado a que son temas muy complejos en los que se necesitan saber diferentes ámbitos del conocimiento, desde la ciencia de la computación, hasta leyes y sociología, para conocer los efectos de la Inteligencia Artificial en una población.

“La robótica cognitiva es una rama de las ciencias cognitivas que busca crear, probar e implementar modelos computacionales en robots, derivados de los modelos humanos surgidos de las disciplinas como la psicología y la filosofía, que se encargan de estudio del pensamiento, la inteligencia y la cognición”, explicó. Actualmente, dijo el investigador, la Inteligencia Artificial en general, se dedica a crear agentes

artificiales con la inteligencia y capacidades de pensamiento de agentes naturales, como los seres humanos, por ello es importante avanzar en el estudio de estas herramientas.

Bruno Lara explicó que entre las grandes dificultades de la Inteligencia Artificial, se encuentran que los agentes artificiales necesitan de un cuerpo como los agentes naturales, que se desarrollen en un ambiente, que puedan aprender del lugar donde viven e interactúen con el entorno. Bruno Lara destacó que durante el pasado proceso de admisión, la licenciatura en Inteligencia Artificial que ofrece la UAEM, mostró mucho interés en la demanda de ingreso, además, ya egresó la primera generación con estudiantes muy motivados en el estudio, la comprensión y la predicción de comportamientos y aprendizajes en agentes artificiales.

“En la licenciatura buscamos formar personas capaces de entender la Inteligencia Artificial desde el punto de vista técnico, pero también con mucha responsabilidad, para hacer cosas

en beneficio de la salud y la sociedad”, dijo.

Cabe destacar que Bruno Lara Guzmán, cuenta con estudios de doctorado en el King's College de la Universidad de Londres, en el área de mecatrónica, un postdoctorado en el TheoreticLabor en la Universidad Friedrich Schiller en Jena, Alemania, en el área de robótica evolutiva.

Además, el Laboratorio de Robótica Cognitiva que coordina en el CInC, cuenta con la colaboración de Alejandra Ciria, investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Guido Schillaci, investigador del Joint Research Centre, de la Comisión Europea. En dicho laboratorio, desarrolla las líneas de investigación relacionadas con la implementación y estudio de modelos cognitivos para agentes artificiales, la evolución artificial como herramienta para la emergencia de conductas coherentes en agentes artificiales, Filosofía de la Inteligencia Artificial y la investigación en el proceso recíproco de alimentación entre el arte y la robótica.

Juan Ángel: “No vengo con apoyo de políticos, sino con la fuerza del pueblo y de mi trabajo”

DE LA REDACCIÓN

“Yo no vengo con el apoyo de políticos, compadrazgos, ni amiguismos, yo vengo con la fuerza de un pueblo que quiere un cambio y con los resultados de mi trabajo” resaltó Juan Ángel Flores Bustamante, horas antes de que se lleve a cabo el Consejo Estatal de Morena y una vez concluidos los registros al proceso interno del partido.

Enfatizó que las encuestas lo posicionan hoy en primer lugar, seguro de ser el próximo Coordinador de la 4T en Morelos, porque existe la simpatía de los morelenses, no por tener más propaganda o recursos para publicidad, sino por su propuesta de transformación segura para Morelos, la cercanía que existe con el pueblo debido a los resultados de su gestión frente a Jojutla y porque sabe que sumará no sólo a toda la base morenista sino a todos los morelenses.

Precisó que de acuerdo a los resultados de la empresa Servicios de Investigación de Mercado y Encuestadora de Opinión Pública CHADIM, obtuvo la calificación más alta y el primer lugar con la pregunta de aprobación sobre el trabajo realizado en los municipios de todo el estado de Morelos.

Asimismo, refirió que la encuestadora Consulting and Research, lo coloca en primer lugar en relación a la intención de voto, conocimiento y cualidades dentro del partido MORENA, para coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

De igual manera la firma CResearch lo ubica con un crecimiento sostenido en su encuesta estatal de preferencia electoral rumbo a la gubernatura de Morelos, lo que refleja que el trabajo da resultados y que el pueblo es sabio y sabe definir cuando se le da la oportunidad de opinar. En este tenor dijo que hoy es un día importante para la historia de Morelos, y por ello debemos estar conscientes de qué es lo que queremos para nuestro estado.

Reiteró que este jueves se realizará el consejo al cual acudirá a hacer valer su voto como consejero, sin embargo, una vez definidos los cuatro miembros, se turnará a la comisión de elecciones nacional, quien ya ha realizado su análisis previo y determinará su participación para la encuesta que definirá quién será el coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación.



FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL 2023

COMUNIDAD PARROQUIAL
SAN MIGUEL ACAPANTZINGO



PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado, con baile de Chinelo y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	PROMESAS (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbíteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29 Sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	7:30 am	Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen
		KERMES ¡¡ TODO EL DÍA !!
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	12:00 hrs	Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlán
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	6:00 p.m	Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca"
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de Maria y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	CABILDO, comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

el regional

del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castiello Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11690

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen MANUEL Y JOSE LUIS ambos de apellidos PEÑALOZA NAVARRO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE PETRA CENORINA NAVARRO BENUMEA también conocida como PETRA ZENORINA NAVARRO BENHUMEA, ZENORINA NAVARRO y PETRA ZENORINA NAVARRO viuda de PEÑALOZA, quien falleció el veintisiete de octubre de mil uno, y tuvo como último domicilio el ubicado en PRIVADA DEMOCRACIA NUMERO 20, COLONIA SALTO DE SAN ANTON, CUERNAVACA, MORELOS mismo que fuera radicado en el número de expediente 373/2023-2.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley, asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y boletín judicial.

Cuernavaca, Morelos a siete de septiembre del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANAHI AQUINO DÍAZ

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ LUIS RIVERA GARCÍA, denunciado por LAURA GARCÍA VERDEJO Y OMAR RIVERA GARCÍA; quien falleció el veintiuno de mayo de dos mil veintidós, y su último domicilio fue el ubicado en Casa número interior 57-B, Manzana 2, Lote 57, Sección II, del Condominio "Residencial Los Conventos", predio rustico "San Marcos", Colonia Agua Zarca, en el Poblado de Yecapixtla, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 693/2023-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, a 20 de Septiembre del 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTINEZ.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY.

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 553/2023-2, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CELIA PATRICIA DURAND SILLER quien falleció el día VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS y tuvo como último domicilio el ubicado en: NÚMERO 4 DE LAS CALLES DE PRIVADA DE LAS ALEJANDRAS, COLONIA TRES DE MAYO MUNICIPIO DE ZAPATA, ESTADO DE MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 7 de SEPTIEMBRE del 2023.

MTRA. SARAÍ JUALLEK VILLALOBOS.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ HERRERA AQUINO.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ADELINA OCAMPO VELASQUEZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de DANIEL ÁNGEL SEDANO LANDA, quien falleció el día veintinueve de junio del dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio en calle Vasco de Quiroga, número 104, colonia Cuauhtémoc, Municipio de Jojutla, Morelos; expediente que se radico bajo el número 455/2023-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Zacatepec, Morelos, a 11 de Septiembre de 2023.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JUANA CATALINA ABARCA GONZÁLEZ.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece OLGA MAYELA FERNANDEZ AMIEVA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CLAUDIO FERNANDEZ ALONSO también conocido como CLAUDIO FERNANDEZ, quien falleció el dieciséis de septiembre del dos mil once, y tuvo como último domicilio el ubicado en CALLE JUPITER NUMERO 30, CASA NUMERO 3, FRACCIONAMIENTO BELLO HORIZONTE, SEGUNDA SECCION CUERNAVACA, MORELOS mismo que fuera radicado en el número de expediente 143/2023-2.

Se convocan a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley; asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y boletín judicial.

Cuernavaca, Morelos a veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANAHI AQUINO DÍAZ

Vo. Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 180/2023-1 se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS GALVAN VALERO, quien falleció a las cuatro horas con treinta y cuatro minutos del día trece de octubre de dos mil veintiuno, y su último domicilio fue en la calle Poder Legislativo, número 74, colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos; denunciada por JORGE GALVAN SALGADO y JESÚS GALVAN SALGADO, asimismo se señalan las OCHO HORAS, CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeran con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "De Mayor Circulación en el Estado" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 21 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA KARINA ÁVILA MORALES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece LILIA ROSALES VILLALOBOS y CIRA ROSALES VILLALOBOS, en su carácter de descendientes del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de INOCENTE VILLALOBOS MENDOZA, quien falleció el día veintidós de julio de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Ignacio Zaragoza Manzana 19, lote número 3, Colonia Lagunilla de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 287/2023-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de septiembre de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece LILIA ROSALES VILLALOBOS y CIRA ROSALES VILLALOBOS, en su carácter de descendientes del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de INOCENTE VILLALOBOS MENDOZA, quien falleció el día veintidós de julio de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio ubicado en calle Ignacio Zaragoza Manzana 19, lote número 3, Colonia Lagunilla de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 287/2023-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de septiembre de 2023.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen BLANCA BEATRIZ, PATRICIA ROSARIO, GUILLERMO BERNABE, HECTOR CRISOGONO, MARTHA LIBIA, JOSEFINA, DIANA CONCEPCIÓN Y JOSÉ FRANCISCO ISRAEL todos de apellidos CARBAJAL MARTINEZ, promoviendo en su carácter de hijos del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CAMILO CARBAJAL MACEDO, quien también era conocido como CAMILO CARBAJAL quien falleció el diez de junio del año mil novecientos noventa y cinco, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle san Juan Numero 57, Colonia Chapultepec, CP. 62450 en Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 458/2021.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a ocho de Septiembre del dos mil veintitres.

SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ

Vo.Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

EDICTO

EXP. NÚM. 450/2022-3

MA. BERNABE RODRIGUEZ FLORES
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 450/2022-3 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ERIC MORENO VILLALOBOS contra MA. BERNABE RODRIGUEZ FLORES, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar a la citada demandada por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de que surta efectos la notificación del presente edicto, de contestación a la demanda entablada en su contra requiriéndole el señalamiento de domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial del Estado de Morelos, haciéndole del conocimiento que las copias simples para traslado se encuentran a su disposición en la tercera Secretaria de este Órgano Jurisdiccional.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES consecutivas de TRES en TRES DÍAS en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor circulación, advirtiéndole al citado que deberán presentarse en el Tribunal dentro de un plazo de treinta días a partir de la fecha de la última publicación.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, 14 de agosto del año 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo.Bo.
M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

LAS SUCESIONES A BIENES DE GILDARDO GUADARRAMA ÁLVAREZ Y MA. DE JESUS MOTA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA DE JESUS MOTA FIGUEROA, JESUCITA MOTA, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.
PRESENTE:

Se le hace saber que en los autos del expediente número 249/2023-3, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por ANGELICA BERENICE AGUILAR GUADARRAMA en contra de las sucesiones a bienes de GILDARDO GUADARRAMA ÁLVAREZ Y MA. DE JESUS MOTA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA DE JESUS MOTA FIGUEROA, JESUCITA MOTA por conducto de su albacea, radicado en el Juzgado Tercero Civil Primera Secretaria de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se ordenó emplazar, por medio de EDICTOS a las sucesiones a bienes de GILDARDO GUADARRAMA ÁLVAREZ Y MA. DE JESUS MOTA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA DE JESUS MOTA FIGUEROA, JESUCITA MOTA por conducto de su albacea; para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación de dichos edictos para que dé contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Tercer Secretaria de este Juzgado, las copias simples de traslado de la demanda y anexos para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el Periódico de Mayor Circulación.

Cuernavaca, Mor., a 24 de agosto del 2023.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaria el expediente número 270/2023-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LIDIA GONZÁLEZ VILLAFANA; respecto del bien inmueble urbano ubicado en Calle Hidalgo número 36, Colonia Centro, Poblado de Cocoyoc, Yauatepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: mide 36.00 y colinda con Ricardo Hernández Flores.
AL OESTE: mide 6.00 metros y colinda con Calle Miguel Hidalgo.
AL ESTE: mide 4.00 metros y colinda con Raúl Martines del Valle y Regina Villafranca Bárcenas.
AL SUR. mide 37.50 metros y colinda con Claudio García Pedraza.

Haciéndose del conocimiento público y convocándose a las personas que se consideren con derechos del inmueble para que se sirvan deducirlos dentro del término de legal.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Periódico de Mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Asimismo fíjense los edictos en las oficinas fiscales de esta Ciudad y Estrados de este H. Juzgado.

Yauatepec, Morelos, a 08 de Septiembre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.
Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 336/2023-1, relativo al juicio sucesorio Intestamentario bienes de BRIGIDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, quien falleció el día cinco de junio del dos mil veintitres, denunciado por FERNANDO AMANCIO PAZ HERNANDEZ.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, y se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Cuernavaca, Morelos.-

Yauatepec, Morelos, a 08 de septiembre del año 2023.

PRIMERA SECRETARIA

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Licenciada VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 411/2023-3 Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN LUIS MONTERO CRUZ denunciado por BRIGETTE GONZALEZ CALDERON quien tuvo su ultimo domicilio en CALLE AMATE SIN NUMERO, COLONIA ATE-NATITLAN, JUITEPEC, MORELOS, CP. 62570, falleció el QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación y "Boletín Judicial" editados en el Estado

Jiutepec, Morelos, a 11 de septiembre del 2023

Juez Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200